



V LEGISLATURA NÚM. 100

16 de mayo de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**PNL-97** Sobre convocatoria de las conferencias sectoriales de responsables turísticos.

Página 2

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**PO/P-130** Urgente, del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre encargo de dictamen jurídico sobre el Informe de la Audiencia de Cuentas relativo al ICFEM, dirigida al Gobierno.

Página 2

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### RETIRADAS

**PO/C-142** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Nirva Macías Acosta**, del **G.P. Popular**, sobre acciones en relación al euro dirigidas al sector comercio e industrial, dirigida al Gobierno.

Página 3

#### EN TRÁMITE

**PO/C-183** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **G.P. Popular**, sobre medicina preventiva en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 3

**PO/C-184** De la Sra. diputada **D.ª María Noelia García Leal**, del **G.P. Popular**, sobre el sistema de cálculo de la ayuda compensatoria en la OCM del plátano, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

**PO/C-185** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal**, del **G.P. Popular**, sobre los puntos limpios de La Palma, dirigida al Sr. Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente.

Página 4

**PO/C-186** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal**, del **G.P. Popular**, sobre rotura de la balsa de Los Dos Pinos en La Palma, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA

**PNL-97** *Sobre convocatoria de las conferencias sectoriales de responsables turísticos.*

(Publicación: BOPC núm. 66, de 27/3/01.)

### PRESIDENCIA

La Comisión de Turismo y Transportes, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2001, debatió la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre convocatoria de las conferencias sectoriales de responsables turísticos, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

TEXTO:

“1. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 7/1995, de Ordenación del Turismo de Canarias, y del Decreto 282/1996, establezca con urgencia los preparativos que permitan la convocatoria de las conferencias sectoriales de responsables turísticos.

2. Que el contenido de los planes previstos en el art. 10 de la Ley 7/1995 sean tramitados como uno solo, denominado Plan Estratégico del Turismo de Canarias.”

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

## PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

**PO/P-130** *Urgente, del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del G.P. Socialista Canario, sobre encargo de dictamen jurídico sobre el Informe de la Audiencia de Cuentas relativo al ICFEM, dirigida al Gobierno.*

(Registro de Entrada núm. 1.117, de 4/5/01.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del G.P. Socialista Canario, sobre encargo de dictamen jurídico sobre el Informe de la Audiencia de Cuentas relativo al ICFEM, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo establecido en el artículo 163.3, no considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alcaraz Abellán, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cómo justifica el Gobierno un encargo de dictamen jurídico sobre el Informe de la Audiencia de Cuentas en relación al ICFEM?*

Canarias, a 2 de mayo de 2001.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Alcaraz Abellán.

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

RETIRADA

**PO/C-142 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Nirva Macías Acosta, del G.P. Popular, sobre acciones en relación al euro dirigidas al sector comercio e industrial, dirigida al Gobierno.**

(Publicación: BOPC núm. 66, de 27/3/01.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Economía, Comercio, Industria y Energía, celebrada el día 26 de abril de 2001, fue retirada por la diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Nirva Macías Acosta, del G.P. Popular, sobre acciones en relación al euro dirigidas al sector comercio e industrial, dirigida al Gobierno.

En conformidad con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

EN TRÁMITE

**PO/C-183 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción López Cruz, del G.P. Popular, sobre medicina preventiva en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.**

(Registro de Entrada núm. 1.078, de 30/4/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción López Cruz, del G.P. Popular, sobre medicina preventiva en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo

165 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la comisión correspondiente, dirigida al Gobierno de Canarias.

*¿Cómo se realizan las funciones de medicina preventiva en el Hospital General de Fuerteventura?*

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de abril de 2001.- DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, Concepción López Cruz.

**PO/C-184 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre el sistema de cálculo de la ayuda compensatoria en la OCM del plátano, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de Entrada núm. 1.081, de 30/4/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre el sistema de cálculo de la ayuda compensatoria en la OCM del plátano, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Noelia García Leal, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la comisión, dirigida al Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

*¿Cuál es la posición de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación respecto al sistema de cálculo de la ayuda compensatoria dentro de la OCM del plátano?*

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 2001.- DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, María Noelia García Leal.

**PO/C-185 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre los puntos limpios de La Palma, dirigida al Sr. Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente.**

(Registro de Entrada núm. 1.082, de 30/4/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre los puntos limpios de La Palma, dirigida al Sr. Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Noelia García Leal, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la comisión, dirigida al Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

*En la actualidad ¿en qué situación se encuentran los puntos limpios de la isla de La Palma?*

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 2001.- DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, María Noelia García Leal.

**PO/C-186 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre rotura de la balsa de Los Dos Pinos en La Palma, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de Entrada núm. 1.083, de 30/4/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre rotura de la balsa de Los Dos Pinos en La Palma, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Noelia García Leal, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la comisión, dirigida al Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

*¿Cuáles han sido las causas de la rotura de la balsa de Los Dos Pinos en la isla de La Palma, y en qué situación se encuentran los trabajos de arreglo?*

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de abril de 2001.- DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, María Noelia García Leal.